

**ACUERDO No.SCGG-00749-2017**

**LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE  
COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 22 de noviembre, 2017

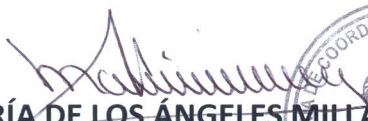
**ACUERDA**

1. Autorizar a la Ciudadana **ETHEL DERAS ENAMORADO**, en su condición de Presidenta de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, para que viaje a la Ciudad de Puerto Vallarta, México con el propósito de participar en la XXXVI Reunión del Pleno de Representantes del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), del 07 al 08 de diciembre de 2017.
2. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**

  
**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre 2016

  
**MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA**  
Secretaria General de la  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno